

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

26056 *MONVA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
COMERCIAL MONTABES VAÑÓ, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se comunica y hace público que el día 30 de junio de 2010 la Juntas Generales de Socios, reunidas con carácter universal, de las sociedades Monva, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal y Comercial Montabes Vañó, S.L., Sociedad Unipersonal, aprobaron por unanimidad la fusión por absorción de Monva, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, como sociedad absorbente, de la sociedad Comercial Montabes Vañó, S.L., Sociedad Unipersonal como sociedad absorbida, con extinción de la Sociedad Absorbida y el traspaso en bloque a la Sociedad Absorbente a título de sucesión universal de la totalidad de los elementos integrantes del activo y del pasivo de Comercial Montabes Vañó, S.L., Sociedad Unipersonal, tomando en consideración como balance de fusión el cerrado a 31 de diciembre de 2009 de ambas sociedades, Absorbente y Absorbida y con efectos contables a 1 de enero de 2010, y sin que sea necesario llevar a cabo el aumento de capital en la Sociedad Absorbente al ser ésta y la Absorbida participadas íntegramente de forma directa por el mismo socio, ello de conformidad con los artículos 49 y 52 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Se hace constar, de conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, el derecho de los socios y acreedores de las Sociedades Absorbente y Absorbida a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, en los términos prevenidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

En Jaén y Madrid, 1 de julio de 2010.- Don Luis Montabes Vañó, Secretario del Consejo de Administración de Monva, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal. Doña Areceli Montabes Vañó, Secretaria del Consejo de Administración de Comercial Montabes Vañó, S.L., Sociedad Unipersonal.

ID: A100061116-1